

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Emisión De La Firma Electrónica Avanzada A Los Servidores Públicos Del Inifech.

Unidad de Informática del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas, [UI, INIFECH], es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

Nombre de Persona Física, Curp, Rfc, Correo Electrónico, Datos Personales Contenidos en la Identificación Oficial Presentada por la Persona Física, Domicilio, Teléfono fijo o celular, cargo, adscripción:Dirección/Unidad/Deprtamento/Área,, estos datos personales que solicitamos lo utilizaremos para la siguiente finalidad:

Finalidad	¿Requieren consentimiento del	
	titu NO	lar? Sí
Para Generar La Firma Electrónica Avanzada	Х	

¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines? Se hace de su conocimiento que sus datos se transfieren porque son necesarios para que emita el Certificado Digital de la Firma Electrónica Avanzada el Departamento de Certificación Digital y Firma Electrónica, adscrito al Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas con fundamento en el Decreto número 26, artículo 4 fracción IV y en el Artículo 28 Fracción I de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Chiapas., de acuerdo con el artículo 94 Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, salvo las excepciones previstas en el artículo 95 de la Ley en mención.

Le informamos que realizamos las siguientes transferencias:

Destinatario de los datos personales	Finalidad	
Instituto De Ciencia, Tecnologia E Innovación Del Estado De Chiapas A Través Del Sistema Administrador De Certificados De Firma Electrónica	Administran La Información para generar La Firma Electrónica Avanzada	

Con fundamento en los artículos 12, 13 y 14 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, publicada en el periódico oficial número 315, segunda sección, de fecha 30 de agosto del año 2017, mediante decreto número 239, en todo tratamiento de datos personales, el responsable deberá observar los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad.

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante nuestra Unidad de Transparencia, tal como lo señalan los artículos 66, 67 y 73 de la Ley en comento, cuyos datos de contacto son los siguientes:

Domicilio: <u>Libramiento Sur Poniente No. 650, Colonia Penipak, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; C.P. 29064</u> Número telefónico y extensión:<u>961 61 70050 Ext. 42086</u>



Asimismo, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en http://www.plataformadetransparencia.org.mx, y a través del siguiente medio: Correo electrónico: inifech@transparencia.chiapas.gob.mx

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en, <u>www.inifech.gob.mx</u>

Última actualización 30/Noviembre/2022.